

REPOSITORIO DE BASES DE DATOS

METADATA PARA BASES DE DATOS QUE PROVIENEN DE RECOPIACIÓN EN DIFERENTES FUENTES

AUTOR(ES): Monserrat Carrasco Olvera, Héctor Iván Moreno Flores, Francisco Guillermo Esparza Guevara, Michael Bess.

TÍTULO: Balance financiero del sector público 1993-1996

TÍTULO ALTERNATIVO:

ALCANCE: Nacional

El tamaño de la muestra es de: 6 variables para 4 años

Fecha(s) de levantamiento, inicio: año 1993 **término:** año 1996

Su alcance, ¿En dónde se aplicó la encuesta?:

- a) **Nacional:** _X___
- b) **Estado:** _____
- c) **En el municipio de:** _____
- d) **Otro (especifique):** _____

Y fue realizada en que forma, ¿Cómo se obtuvo la información?:

Se consultó la información de las Estadísticas Históricas de México elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se descargó la tabla original del disco compacto que corresponde a los tomos publicados en 2000 (archivo C17-173T). La información fue pre-procesada en el programa Excel de Microsoft Office para su compatibilidad con los softwares estadísticos.

RESUMEN DE LA BASE DE DATOS: Los datos corresponden al balance financiero del sector público del año 1993 hasta 1996. Estos se presentan en flujos acumulados en millones de pesos.

PALABRAS CLAVE: balance financiero, superávit, déficit, presupuestal, extrapresupuestal, económico

Notas específicas:

- 1) El signo menos (-) significa superávit.
- 2) Los datos de déficit o superávit hasta 1988 incluyen el balance extrapresupuestal y los intereses de los cuatro grandes (AHMSA, TELMEX, Metro y DDF). A partir de 1989 se incluye el universo total de las entidades del sector extrapresupuestal. A partir de 1995, por disposición oficial, el DDF adquiere carácter de entidad federativa (Diario Oficial de la Federación, 30-Dic-1994), por lo que se excluye del sector público.
- 3) A partir de 1993 la SHCP dejó de considerar a la intermediación financiera como parte del sector público dejando de calcularse el Balance Financiero. De esta forma, el Balance Público de SHCP corresponde al Balance Económico de Caja aquí consignado.

Fuentes:

SHCP. Dirección General de Planeación Hacendaria.